

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE IMPORFERYA CIA.LTDA.**

ACTA DE LA SESION REALIZADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del 2014, a las 15h00, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de socios, según lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Compañía, los socios de la compañía IMPORFERYA CÍA. LTDA., esto es, la Sr. Fernando Andrés Proaño Rodríguez, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: IMPORFERYA CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Quito, en sus oficinas ubicadas en la Av. ALPALLANA 644 Y FLOR DE FRANCISCO. La Junta se inicia en fecha abril 10 del 2014, desde las 15 horas.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el Sr. Fernando Andrés Proaño Rodríguez, en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como Secretario ad hoc, el señor Andrés Gonzalo Núñez Vega.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	%
Fernando Andrés Proaño Rodríguez	200,00	50,00
Yanyra Amparo Vaca Espin	200,00	50,00
TOTAL	US 400,00	100,00

El Señor Gerente expresa que se ha convocado mediante comunicación de 31 de marzo de 2014, debidamente notificada a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de IMPORFERYA CIA. LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo 2013.

5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

1.- Aprobación Estado de Situación Financiera, el estado de Resultados Integral. Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo 2013.-

El Gerente General Señor Fernando Andrés Proaño Rodríguez, da lectura de su informe y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

Toma la palabra el Gerente de la Compañía quien manifiesta que conforme consta en los estados financieros y en los informes presentados por Gerencia, la compañía ha tenido una utilidad en el año 2013 de USD 1,071.14. La utilidad neta, después del correspondiente pago de impuestos, es de US \$ 835,49 (OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 49/100 DOLARES).

La Junta en conocimiento de las propuestas realizadas por la Gerencia, aprueba y resuelve por unanimidad que de la utilidad neta generada durante el ejercicio económico del año 2013, esto es US \$ 835,49, pase a formar parte de los resultados acumulados, para posteriormente deliberar sobre el reparto de estos excedentes. Estos valores deberán ser registrados oportunamente en el balance general del año 2014.

6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Gerencia General concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios, la misma que es aprobada por el 100% de la participación

social, correspondiente a los votos de los señores Fernando Andrés Proaño Rodríguez y Yanyra Amparo Vaca Espín, a las 16 h00.

Sr. Fernando Andrés Proaño Rodríguez
SOCIO-ACCIONISTA

Yanyra Amparo Vaca Espín
SOCIA-ACCIONISTA

Sr. Andrés Gonzalo Núñez Vega
Secretario-Ad hoc